

# **i**IDENTIDAD+

Por + médicos como vos para cambiar el SMU

## **Plan de gestión para el SMU 2023 - 2026**



EVOLUCIÓN  
MÉDICA



GRUPO DOCENTE  
DE MEDICINA  
AUTÓNOMO

MÉDICOS  
EN DEFENSA  
DEL CASMU



somos  
médicos

# ¿QUIÉNES SOMOS?

**IDENTIDAD** surge como una nueva agrupación dentro del SMU, integrada por médicos como vos, representantes de diferentes agrupaciones y corrientes ideológicas y filosóficas que presentamos distintas visiones y miradas de realidad, pero que nos une una misma visión de nuestro gremio y la necesidad imperiosa de promover transformaciones. Nos constituimos en una fuerza de cambio, para construir soluciones más allá de las diferencias con una visión actualizada e integral de los mismos.

A pesar de las contingencias con nuestro lema iniciado como UNIDAD, no perderemos nunca la IDENTIDAD, ya que nos une la misma identidad colectiva: SER MÉDICOS. La UNIDAD de nuestro gremio está en preservar su historia y su DIGNIDAD. En un momento de inflexión en la historia de la humanidad, donde el desarrollo tecnológico y en particular la IA han despertado la necesidad de reivindicar nuestra IDENTIDAD en lo realmente insustituible: la sensibilidad, la DIGNIDAD humana y el humanismo en la relación médico-paciente, médico-usuario, medico población.

Somos un equipo de médicos agremiados al SMU, que trabajamos por un sindicato que represente mejor los intereses de todos los médicos y defienda nuestros derechos, sin ataduras ni compromisos con gobiernos, administraciones de turno y/o empresariales o corporativas.

Queremos un Sindicato Médico independiente, plural e inclusivo, que dignifique nuestra profesión. Contamos contigo para lograrlo. Defendemos los intereses profesionales y laborales apuntando a una mejora de la calidad en el trabajo y en la calidad de vida de los asociados.

Apuntamos a una gestión administrativa y financiera moderna, eficaz, eficiente, transparente y que cuide los recursos de nuestro sindicato.

Las rendiciones de cuentas y los balances deben ser participativos y difundidos entre los afiliados a través de convocatorias en tiempo y forma.

# ¿PARA QUÉ *IDENTIDAD*+

**IDENTIDAD** porque este es el equipo de médicos realmente independientes de todo sector político partidario o sesgo ideológico vinculado a la política nacional. Trabajamos para lograr la **Salud integral**, en sus diferentes dimensiones: física, mental, emocional, social, ambiental y espiritual. Cuidar y lograr una salud mental/emocional que nos permita afrontar las situaciones de estrés a las que estamos sometidos, formando parte de esta red social, que nos permita establecer relaciones saludables en un entorno sano y en una dimensión espiritual que implica encontrar significado y trascendencia a la vida y a los valores y creencias en nuestras acciones.

**IDENTIDAD** para alcanzar una atención integral, continua, longitudinal, trabajando sobre los determinantes de la salud, los determinantes sociales y en la determinación social del proceso salud-enfermedad. El usuario debe estar en el centro de nuestra atención y para ello la calidad y las condiciones del trabajo médico son claves en las acciones a realizar.

# ¿POR QUÉ *IDENTIDAD*+

El desarrollo de la tecnología y la especialización y la subespecialización médica han traído como consecuencia la fragmentación de la medicina y con ella la atención mirando al ser humano por órganos y sistemas y no en una auténtica visión holística del mismo.

Tenemos que trabajar para volver a la figura referencial del médico, que brinde una atención humana e integral, empática de la situación de los usuarios y de los pacientes. Es importante trabajar para fomentar el humanismo en la atención médica que tenga en cuenta la dignidad y los derechos humanos, que se centre en la ética, la razón y la búsqueda de la realización de las personas, en una atención continua e integral que significa ver a la persona como un todo y no en forma fragmentaria.

En este mundo vertiginoso en el cual vivimos, debemos estar preparados para los desafíos que vendrán y las transformaciones que necesitamos, no solo por nosotros, sino por la población que se encuentra ávida por la figura referencial del médico en un momento de disminución en el número de integrantes de la familia y de expansión continua de las redes sociales donde cada vez estamos más comunicados, informados, pero cada vez más solos. La pérdida de valores del posmodernismo, la inmediatez de las acciones, el vivir el presente amerita la figura referencia del médico que más allá de la atención médica se convierte en un sostén social y comunitario del vertiginoso momento que vivimos.

Destacamos la figura del médico como primordial, pero para ello sus condiciones de vida, su calidad de vida, deben estar acordes a las necesidades y requerimientos de nuestra población.

La salud pública hoy como disciplina requiere la atención del enfermo que demanda y del enfermo que no demanda, del sano con y sin factores de riesgo. La salud pública requiere la atención del 100% de la población desde la promoción de salud hasta la rehabilitación.

Identidad en la consideración como un todo de la atención integral, en la identificación del médico con la población y en la atención del 100% de la población.

## **Nuestro compromiso: cumplir con los objetivos trazados:**

- Lograr un único Sindicato en la defensa y la lucha por los derechos e intereses grupales de sus médicos, con absoluta independencia ideológica y empresarial.
- Realizar un Diagnóstico de Situación de toda la población médica, con un análisis profundo de todas las dimensiones de la realidad.
- Realizar una auditoría económica-financiera del SMU.
- Sesiones ampliadas del Comité Ejecutivo bimensuales con rotación por el interior del país.
- Llevar adelante transformaciones necesarias, tendientes a democratizar y transparentar más el SMU. Construyendo desde la multiplicidad de criterios y de visiones, en la diversidad, sin discriminación. Brindar acceso público a los salarios de nuestros representantes electos.

- Fortalecer nuestros lazos como trabajadores, trazando un camino de transformación que pone siempre los intereses grupales sobre los personales, pero sin exclusiones por pensar diferente.
- Defender las condiciones de trabajo médico, la calidad de vida de nuestro colectivo, siendo las condiciones y ambiente de trabajo adecuados un fin en sí mismo, por nosotros y por la sociedad toda.
- Creación de un programa de bienestar profesional para brindar atención en salud mental a nuestros socios
- Promover condiciones laborales justas, salarios dignos, seguridad y estabilidad laboral, ampliando las oportunidades de desarrollo profesional.
- Fomentar y cuidar el respeto y la ética profesional en la relación laboral (colega-colega, trabajador-empleador) y en la relación médico paciente.
- Promover la recuperación salarial de los docentes insertos en el programa UDAS y FMED que han tenido una importante disminución.
- Incentivar el aumento salarial de las especialidades sumergidas desde hace décadas, como por ejemplo las de la salud pública y Medicina Familiar y Comunitaria entre otras.
- Instrumentar y promover la ley de cuidados paliativos según el código de ética vigente.

## **“IDENTIDAD EN ACCIÓN”**

Nos movemos de acuerdo a una escala de principios y valores en la defensa y derechos de nuestros estudiantes y médicos.

La defensa de nuestros derechos, la defensa de los derechos de los pacientes y la mejora de la calidad de asistencia y del SNIS.

## **“IDENTIDAD EN LA ACCIÓN”**

Para ejercer nuestra profesión con justicia y excelencia.

Para transformar y avanzar en objetivos comunes cambiando con responsabilidad y transparencia lo que debemos cambiar.

# 1. TRABAJO MÉDICO

El trabajo es la actividad más importante en la sociedad y es uno de los determinantes sociales más importantes, si este no se realiza en las condiciones adecuadas es origen de enfermedades y accidentes laborales. Por otra parte, la permanente introducción de tecnología así como de la IA promoverá un cambio vertiginoso en las condiciones de trabajo, generando inestabilidad y flexibilidad como elementos claves. Como gremio debemos estar muy atentos a los cambios que se vienen y en la protección de los derechos de toda la población médica.

Trabajamos para finalizar con la precariedad e inestabilidad laboral pasando a la presupuestación a todos los médicos con títulos habilitados por el MSP, que se encuentran en dicha situación con eliminación de la tercerización, sin perjuicio de proteger la fuente laboral médica.

Asumimos el compromiso de proteger los derechos laborales de los médicos inmigrantes en el ejercicio de sus funciones en el contexto del marco jurídico vigente.

Defendemos un laudo médico nacional único, equiparando lo público y lo privado con la consideración de CAD y FAD como forma de promover mayor concentración horaria y mejores retribuciones. La idea es aumentar la concentración de horas laborales en la misma institución. Aumento de CAD y FAD, mejorando los salarios y disminuyendo el multiempleo.

Proponemos equidad de género dentro de la profesión en la ocupación de cargos y en las retribuciones. El 70% de nuestros estudiantes hoy son del sexo femenino. Las mujeres jóvenes y del interior son quienes encuentran más dificultades para insertarse laboralmente de acuerdo a sus expectativas.

Defendemos los derechos de la maternidad y el ejercicio del maternaje de las mujeres de la profesión médica.

Buscamos mejorar las condiciones y ambiente de trabajo con sitios confortables para el ejercicio profesional y el respeto a las condiciones mínimas de trabajo. Los médicos, en un altísimo porcentaje, entienden que lo ideal sería trabajar en UNO o DOS lugares, allí vemos el tema del multiempleo y la necesidad de un trabajo más digno.

Trabajar con las autoridades gubernamentales y de las instituciones para mejorar los problemas de inseguridad del trabajo médico y de salud en general, en territorio, policlínicas, ambulancias y domicilios.

Mejorar los tiempos de atención médica en las consultas en emergencia, puerta, policlínica y radio, para mejorar de esta manera la calidad del trabajo médico y la atención de los usuarios.

Mantener el asesoramiento jurídico.

Respetar los convenios laborales sobre uso de licencias y licencias especiales.

Por un ambiente libre de acoso laboral a través del asesoramiento y la vigilancia.

La forma como se organiza el trabajo influye sobre la morbilidad de los trabajadores y determina factores de riesgo psicosociales. Lograr bonificaciones especiales de acuerdo al decreto 502/984 por trabajo insalubre teniendo en cuenta feriados y fines de semana así como las enfermedades profesionales, en particular todo lo que hace a la salud mental. (Ley 11577 trabajos insalubres).

## 2. RESIDENCIAS MÉDICAS

En los últimos años hemos visto una disminución del ingreso a la residencia producto de las bajas remuneraciones y la sobrecarga laboral.

Estamos atentos a maximizar la protección de nuestros Residentes en los lugares de trabajo mejorando las condiciones del ambiente ocupacional y haciendo respetar sus derechos humanos y laborales.

Es necesario homogeneizar las retribuciones de los residentes equiparando al sueldo de médico general en todos los prestadores.

Ingreso a cargos y funciones de alta dedicación como elementos claves en el cambio de paradigma laboral.

# 3. MEJORA DE LA CALIDAD DEL TRABAJO MÉDICO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD

## Cuidado de la Salud Integral de los pacientes

### 3.1. PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Se hace imprescindible desarrollar y fortalecer el primer nivel de atención en prestadores públicos y privados, en forma cercana a la comunidad para brindar una atención integral desde la promoción de la salud a la rehabilitación, e integrada entre los niveles de atención.

El paradigma emergente de las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) amerita el trabajo en equipos interdisciplinarios y transdisciplinarios por lo que debe fortalecerse la presencia en los distintos niveles de atención de las diferentes disciplinas.

**IDENTIDAD** considera a la persona como un todo, lo cual requiere valorar las dimensiones individuales, psicológicas, sociales ambientales y espirituales en una auténtica visión holística e integral, continua y longitudinal, en la que destacamos el rol de la Medicina Familiar y Comunitaria.

El desarrollo del primer nivel es clave y es un gran deber del país el cambio en el modelo de atención. Un 16% de los médicos no tienen especialidad, unos 2600 colegas, en tal sentido es necesario promover para los interesados en ello, el reperfilamiento, creando las estructuras acordes para llevarlo adelante.



## 3.2. SALUD MENTAL / EQUIPOS DE SALUD

Debemos trabajar para dar cumplimiento a la Ley N° 19529 de Salud Mental, fortalecer el desarrollo de equipos de salud mental en el primer nivel de atención desde el enfoque de los derechos humanos. Año a año vemos como aumentan las consultas por patologías de salud mental.

Debemos considerar la salud mental de los médicos por los múltiples factores de riesgo a los que estamos expuestos en forma permanente y crónica: multiempleo, sobrecarga laboral, lo que favorece el desarrollo del síndrome de burnout.

La mala calidad del trabajo se ve reflejada en las adicciones, depresión, tasa de suicidios, el programa BIENPRO fue una buena experiencia y debemos trabajar en la búsqueda de soluciones específicas para los colegas.

La exigencia psicosocial en el trabajo, el trabajo nocturno ocasiona una alteración de la vida social y familiar, la violencia en el trabajo son todos factores que alteran la salud mental de los profesionales de la salud.

Las situaciones de estrés sostenidas en el tiempo determinan fatiga crónica, ansiedad, angustia, trastornos del sueño, psicosomáticos, cardiovasculares y gastrointestinales. El síndrome de burnout es característico en los servicios docentes y de salud.

**El Burn-Out o Síndrome del quemado**, es un tipo de respuesta prolongada a estresores emocionales e interpersonales crónicos en el trabajo. Es una experiencia de estrés individual, que se vive como un estado de agotamiento emocional, cuando la persona se involucra en situaciones emocionalmente demandantes durante un tiempo prolongado. Es importante insistir y remarcar que tanto el burn-out como el acoso moral, surgen de formas de organización laboral determinadas. Es decir que el problema radica en la organización del trabajo.

También debemos destacar que el convenio 121 de la O.I.T. hace referencia a los trastornos mentales y del comportamiento, si bien, dentro del decreto 210 de junio de 2011, el estado uruguayo no las ha incluido como enfermedades profesionales. Debemos promover su inclusión.

## **3.3. PROMOVER LA COMPLEMENTACIÓN ASISTENCIAL Y DE ACCIONES ENTRE LOS PRESTADORES PÚBLICOS Y PRIVADOS**

Para mejorar la atención médica y promover una mejor calidad de vida de los médicos se hace necesario complementar actividades y acciones de los prestadores desarrollando centros de referencia acordes al volumen de nuestra población.

## **3.4. CON EL INTERIOR DEL PAÍS**

Promover la equidad retributiva entre los médicos de Montevideo y de todo el Interior.

Desarrollar la telemedicina como herramienta muy valiosa en el sustento académico de los médicos en la educación médica continua.

Complementar y mejorar el relacionamiento con la FEMI y con la SAQ pensando en la identidad de todo el gremio médico.

Promover CAD y FAD en el medio rural y el aumento de médicos en el área rural.

## **Identidad para defender el trabajo médico y mejorar el SNIS**

- Mejorar la estabilidad laboral, presupuestando los trabajadores médicos del sector público y privado, como forma de terminar con sistemas de dependencia tercerizados y/o por facturación que no da garantías y vulnera los derechos sociales a los trabajadores.
- Promover la incorporación de los trastornos mentales en el trabajo como enfermedades profesionales de acuerdo al convenio 121 de la OIT.
- Aumentar, recuperar y equiparar el salario público y privado.
- Disminuir la carga impositiva a los profesionales.
- Respetar la carrera funcional con la mejora en los sistemas de escalafones y de ascenso en empresas e instituciones públicas y privadas.

- Incorporar al laudo a las disciplinas que no lo tienen y lograr un laudo nacional único justo para todos.
- Disminuir el multiempleo generando más cargos de alta dedicación en instituciones públicas y privadas.
- Trabajar con las autoridades gubernamentales y otras instituciones para mejorar los problemas de inseguridad del personal médico y de salud en general, en territorio, policlínicas, ambulancias y domicilios.
- Trabajar para una inserción laboral de acuerdo a la especialidad que se haya elegido.
- Mejorar los tiempos de atención médica en las consultas en emergencia, puerta, policlínica y radio, para mejorar la calidad del trabajo y la atención a los usuarios.
- Implementar un sistema de telemedicina eficaz y eficiente a modo de interconsultas y apoyo a técnicos en lugares en los que se carece de especialidades.
- Mantener el asesoramiento jurídico.
- Respetar convenios laborales sobre uso de licencias, licencias especiales, etc.
- Respetar tiempos y espacios para la formación médica continua.
- Promover la complementación interinstitucional público-público, público-privada.
- Equidad salarial Montevideo-Interior .
- Complementación estratégica con FEMI y SAQ, pensando en un único gremio.
- Impulsar reuniones del comité ejecutivo del SMU en el interior del país, en forma rotatoria y periódica.

## **4. DESARROLLO PROFESIONAL MEDICO CONTINUO**

El desarrollo profesional médico continuo es clave en el proceso de formación permanente de nuestros médicos y requiere de tiempo para dedicarlo a ese proceso formativo.

Debemos atender especialmente a nuestros médicos radicados en el interior o en el interior rural.

# 5. INTERESES SOCIALES DE MÉDICOS Y SUS FAMILIAS

**Apuntamos a mejorar la calidad de vida**

## 5.1. TRABAJAR POR UN RETIRO MÉDICO DIGNO

La Caja de Jubilaciones Profesionales Universitarios nos preocupa y debemos incidir en el más alto nivel nacional para lograr su financiamiento y rediseño de su estructura y gestión.

Consolidar desde el SMU un lugar para que nuestros médicos adultos mayores tengan la posibilidad de vivir dignamente.

### **Identidad para defender los médicos en vistas a su retiro**

- Propiciar la bonificación del trabajo médico y que la profesión médica tenga las consideraciones especiales y beneficios de otras, en cuanto a disminución de aportes jubilatorios "Trabajo insalubre" considerados la Ley N° 11.577.
- Propiciar el derecho a una jubilación digna que mejore las expectativas de un retiro médico acorde.
- Participar activamente en la reestructura, mejora y permanencia de la Caja de Profesionales Universitarios.
- Trabajo Médico Bonificado: por cada 2 años de trabajo se computan 3 años a la seguridad social.

## 5.2. MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA. RECREACIÓN / COLONIA DE VACACIONES / CAMPO DEPORTIVO / ACTIVIDADES SOCIALES/ CONVENIOS

En identidad planteamos rever las posibilidades de alternativas veraces, reales y coherentes para poner en marcha la recuperación de la Colonia de Vacaciones, abandonada hace tanto tiempo, que tiene costos fijos pese a estar en la situación en que se encuentra. Las asambleas decidieron no venderla, pero ahora debemos trabajar y encontrar la mejor opción para reabrirla.

Buscamos recuperar, proponer y gestar espacios que colaboren en la mantención y mejora de la calidad de vida. Recuperando espacios de actividades deportivas, actividades sociales y mejorar o buscar nuevos convenios que beneficien a nuestros asociados.

## **Identidad para defender una mejor calidad de vida de sus socios**

- Trabajar para recuperar y reabrir nuestra Colonia de Vacaciones apostando a que sea un centro de congresos / convenciones que genere otros ingresos u otros destinos que permitan transformarla en un activo de modo que nuestra Colonia permanezca en el patrimonio del SMU.
- Realizar y mejorar convenios con distintas entidades y empresas (de diferentes rubros: clubes deportivos, gimnasios, instituciones de salud, instituciones educativas, viajes recreativos entre otros, que beneficien a nuestros afiliados y sus familias fomentando su bienestar y salud).
- Reactivar e innovar las actividades socio-culturales que han sido tradición en nuestro sindicato que involucren a afiliados y familiares.
- Generar convenios para adquisición de vehículos, equipos de computación como forma de favorecer un mejor acceso a bienes entre los afiliados.
- Impulsar espacios de reflexión, reencuentro y apoyo.
- Impulsar una atención integral a los colegas desde la promoción de salud a la rehabilitación, con especial hincapié en cambios en los estilos de vida, salud mental, el desarrollo de ejercicio físico regular y asesoramiento nutricional y laboral.

# 6. NUESTRA RESPONSABILIDAD PARA PROMOVER POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD

La salud de la población para su encare profundo requiere de políticas públicas tal cual lo establecen los determinantes de salud de Lalonde, los determinantes sociales, la determinación social del proceso salud-enfermedad. Esas políticas públicas pasan por la coordinación inspectiva en base a las estrategias de la APS y de la promoción de salud. Una de las formas de promover una adecuada coordinación intersectorial es a través de la conformación del gabinete social en la conceptualización y desarrollo de las políticas públicas.

Como colectivo preocupado por el desarrollo del Sistema Nacional Integrado de Salud, debemos promover incentivos fiscales, por parte del Estado, a la innovación, robótica, inteligencia artificial y capacitación como medios de mejora continua de la calidad de atención al paciente, como instrumentos de política pública.

Asimismo el estímulo a las empresas de favorecer la mejora de la calidad de vida del médico, que puede hacerse operativo con exoneraciones fiscales para logros adicionales, como el aumento del valor hora del trabajo médico en domingos y feriados. Esto logra un doble beneficio: mantener la calidad asistencial los 365 días del año sin descuidar al médico y su familia.

Nuestra colaboración en lograr un Sistema Nacional Integrado de Salud eficiente, estimulando criterios de gestión en redes sanitarias, con estrategia colaborativa y asociativa entre los prestadores, va a favorecer la estabilidad de las instituciones y por ende la seguridad laboral de sus trabajadores.

Los movimientos sociales y sindicales con verdadera "identidad" y que actuaron con unidad, han logrado cambios trascendentales en los procesos de transformación.

**ACOMPAÑANOS CON TU VOTO**

# IDENTIDAD+



EVOLUCIÓN  
MÉDICA



GRUPO DOCENTE  
DE MEDICINA  
AUTÓNOMO

MÉDICOS  
EN DEFENSA  
DEL CASMU

somos  
médicos



**Dr. Julio Vignolo**  
**Presidente del SMU**  
**por IDENTIDAD**



[identidad.uy](https://www.facebook.com/identidad.uy)



[@Identidad\\_uy](https://www.instagram.com/@Identidad_uy)



[identidad\\_uy](https://www.x.com/identidad_uy)

